

DERECHOS

DE LAS AMERICAS.

Discursos que en pleno congreso dijeron á las Cortes Generales, los Señores Inca Yupangui, diputado por el Perú, y Lisperguer, diputado por Buenos-Ayres, en el año de 813.

INCA

Señor: no he venido á ser uno de los individuos que componen este cuerpo moral de V. M. para lisongearle, para consumir la ruina de la gloriosa y atribulada España, ni para sancionar la esclavitud de la virtuosa America. He venido, si, á decir á V. M. con el respeto que debo y el decoro que profeso verdades amarguissimas y terribles si V. M. las desestima; consoladoras y llenas de salud si las aprecia y ejercita en beneficio de su pueblo. No haré, Señor, alarde ni ostentacion de mi conciencia; pero si diré, que reprobando estos principios arbitrarios de alta y baja politica empleados por el despotismo, solo sigo los recomendables por el evangelio, que V. M. y yo profesamos. Me prometo, fundado en los de equidad que V. M. tiene adoptados que no querra hacer propio suyo este pecado gravisimo de notoria y antigua injusticia.

Es la primera y quizá la unica causa por que la mano poderosa de un Dios irritado pesa tan gravemente sobre este pueblo nobilissimo digno de mejor fortuna. Señor: la justicia divina protege á los humildes y me atrevo á asegurar á V. M. sin hallarme ilustrado por el espíritu de Dios, que no acertará á dar un

paso seguro en la libertad de la patria mientras no se ocupe con todo esmero y diligencia en llenar sus obligaciones con las Americas. V. M. no las conoce: la mayor parte de sus Diputados y la Nacion apenas tiene noticia de este delicado continente: los Gobiernos anteriores le han considerado poco, y solo han procurado asegurar las remesas de sus preciosos metales origen de tanta inhumanidad, del que no han sabido aprovecharse. Lo han abandonado al cuidado de hombres codiciosos é inmorales y la indiferencia absoluta con que han mirado sus mas sagradas relaciones con este pais de delicias ha llenado la paciencia del Padre de las misericordias, y forzadole á que derrame parte de la amargura con que se alimentan aquellos naturales sobre nuestras provincias Europeas.

Apenas queda tiempo ya para despertar del letargo y para abandonar los errores y preocupaciones hijas del orgullo y vanidad. Sacuda V. M. apresuradamente las envejecidas y odiosas ideas y bien penetrado de que nuestras presentes calamidades son el resultado de tan larga época de delitos y prostituciones, no arroje de su seno la antorcha luminosa de la sabiduria, ni se prive del ejercicio de las virtudes. Un pueblo que oprime á otro no puede ser libre: V. M. toca con las manos esta terrible verdad. Napoleon, tirano de la Europa su esclava, apetece marcar con este sello á la generosa España; esta que lo resiste valerosamente no advierte el dedo del Altísimo, ni conoce que se le castiga con la misma pena que por espacio de tres siglos hace sufrir á sus inocentes hermanos. Como Inca, Indio y Americano ofresco á V. M. un cuadro sumamente instructivo: dignese hacer de él una comparada aplicacion y sacará consecuencias muy sa-

bias é importantes.

Señor: ¿resistirá V. M. á tan imperiosa verdad? ¿Será insensible á las ansiedades de sus subditos Europeos y Americanos? ¿Cerrará V. M. los ojos por no ver con tan brillantes luces el camino que aun le manifiesta el cielo para su salvacion? No, no sucedera. Yo lo espero, lleno de consuelo, de los principios religiosos y de la ilustrada politica con que procura señalar y asegurar sus soberanas deliberaciones.

LISPERGUER

Señor: las enfermedades del cuerpo político á manera de las naturales deben curarse cortando la raíz. La America está enferma, y sabemos que es la que unicamente ha de sostener nuestra guerra, y que si la perdemos ni tendremos soldadas, ni dinero, ni cosa alguna y habremos de sucumbir á la fuerza bajo el yugo del tirano. Es presiso, pues, examinar la enfermedad política de la America para lo cual no es necesario detenerme mucho, por que esta lo mismo que la España desde su descubrimiento hasta hora ha estado sumergida en la ignorancia, digamoslo asi, en la costumbre de estar subyugada por el despotismo. Pero la America particularmente ha sido el objeto de una tirania de que quizá no hay egemplo. No obstante acostumbrada á sufrir este yugo no se habia resentido. Su ignorancia la tenia sin movimiento; pero ha sucedido que de repente ha recibido un golpe de luz tan grande que en otros treientos años no pudiera haberla recibido. Ha llegado el caso de saber sus derechos, y procurará sacudir este yugo.

Ve que los Españales pelean, no como en la guerra de sucesion, cuando en lo menos que se pensó fué en constituir sus derechos, sino que pelean por cortar la cabeza al despotismo y a la arbitrariedad. Lo mismo ha conocido la America, y justamente la España es la que le abre camino para todo lo que está haciendo. La España tomó vigor y lo mismo quiere hacer America. España le ha dicho: *ya eres libre: ya se acabó el despotismo*. Si, Señor, se lo ha dicho, pero ¿han correspondido las obras á las palabras? Todo lo contrario: se ha pasado aquel momento en que se le halagó, y las obras estan tan distantes, que lejos de haber calmado el despotismo nunca ha habido en America mas injusticias que las que hay en el dia. Vé el desprecio con que la tratan sus mismos hermanos: todo esto lo conoce, y ¿es extraño que sacuda el yugo. Y ¿cual puede ser el remedio á tanto mal? la igualdad en todos los derechos que gozan los Españoles, las mismas gracias, la misma libertad, y que tengan parte como ellos en la Constitucion. No me detendré en decir á V. M. la multitud de tiranias que ha sufrido la America: la ingratitud aun contra aquellos mismos que derramaron su sangre, y disiparon sus caudales; pero si diré que no puede V. M. sin faltar al decreto, con que declaró á la America parte integral, y un mismo pueblo con España, no puede, digo, dejar de declarar que la representacion americana debe ser en los mismos terminos que la de España.

MEJICO: 1820.

Imprenta de Don Mariano Ontiveros.